

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ELECTROQUIL S.A.
CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo del 2013 , a las 18H00, en el local ubicado en el Salón Santa Cruz 1 y 2 del Piso B del “Hilton Colon Guayaquil”, en la Avenida Francisco de Orellana Mz 111, de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ELECTROQUIL S.A., en virtud de la convocatoria publicada en diario Expreso, en su edición del día 11 de marzo del 2013, con la asistencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de accionistas formada de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Presidente del Directorio Ingeniero Mark Hoffmann, conforme lo previsto en el estatuto social, y actúa como Secretario Ad-Hoc el doctor Mario Alejandro Flor, quien es designado por el Presidente de la Junta.

El Secretario de la Junta deja constancia que, como consecuencia de la revisión de la lista de asistentes, se ha constatado que se encuentran representados, por los concurrentes a esta sesión 11'227.845 acciones de cincuenta centavos de dólar cada una y 17.921 acciones de dos centavos de dólar cada una, que equivalen al 89.3101% del capital pagado de la Compañía que es de US\$ 6'286.276.34, por lo cual se encuentra el quórum estatutario suficiente para instalar la Junta.

El Secretario igualmente deja constancia que los señores Ingeniero Jorge Hoyos Robalino y Oswaldo Andrade Ibarra, comisarios de la Compañía, no han asistido a la Junta.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria, la misma que textualmente dice:

**CONVOCATORIA,
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
“ELECTROQUIL S. A.”**

Convocase a los accionistas de ELECTROQUIL S. A. e individualmente a los señores Comisarios Ingenieros Jorge Hoyos Robalino y Oswaldo Andrade Ibarra, a Junta General Ordinaria que se celebrará en esta ciudad a las 18h00, el día Miércoles 20 de Marzo de 2013, en el **Salón Santa Cruz 1 y 2 Piso B**, ubicado en el Hotel Hilton Colon Guayaquil (Ave. Francisco de Orellana Mz 111), para tratar sobre los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día:

1. Conocer los respectivos informes presentados por el Directorio a través de su Presidente, por el Presidente Ejecutivo y por los Comisarios, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2012 y adoptar las resoluciones respectivas.
2. Conocer el informe de los Auditores Externos por el año 2012, y resolver lo que corresponda.

3. Conocer el Balance General de Operaciones al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2012 y adoptar las resoluciones respectivas.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2012.
5. Nombrar por el periodo de dos años 7 Directores Principales y 7 Directores Suplentes
6. Designar 2 Comisarios Principales y 2 Comisarios Suplentes para el ejercicio económico del 2013 y fijar su retribución.
7. Seleccionar la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2013.

Se comunica además, que el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, sus anexos y los informes de los Administradores y Comisarios han estado y continuarán a la disposición de los señores Accionistas en las Oficinas de la Compañía ubicadas en el Km. 19 de la vía Guayaquil – Salinas, y que el informe de los Auditores Externos estará a su disposición, en las mismas oficinas con la anticipación prevista en la Ley de Compañías.

Guayaquil, marzo 11 de 2013

Ing. GUSTAVO LARREA REAL
Presidente Ejecutivo

NOTA: A los accionistas que deseen hacerse representar en la Junta General, nos permitimos recordarles la necesidad de que los poderes de representación que otorguen deberán sujetarse a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente de la Junta solicita al Secretario que proceda a leer el Primer Punto del Orden del día.

- 1. Conocer los respectivos informes presentados por el Directorio a través de su Presidente, por el Presidente Ejecutivo y por los Comisarios, acerca de los negocios sociales correspondientes al ejercicio económico del 2012 y adoptar las resoluciones respectivas.**

El Ingeniero Mark Hoffmann, en su calidad de Presidente del Directorio, procede a dar lectura del informe que presenta a nombre del Directorio para conocimiento de la Junta, relativo a los negocios sociales importantes que ha llevado adelante la Compañía en el ejercicio económico 2012.

Una vez concluida la lectura, el Presidente pone el informe a consideración de la Junta, luego de lo cual, ésta por unanimidad de votos, resolvió aprobar la gestión desarrollada por el Directorio y el informe que ha leído el Presidente del mismo.

A continuación, el Presidente Ejecutivo, Ing. Gustavo Larrea Real, procede a dar lectura a la memoria razonada que contiene su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2012 y una vez concluida la lectura, es puesta a consideración de la Junta, habiendo resuelto por unanimidad de votos aprobar la gestión social desarrollada por el Presidente Ejecutivo y a la memoria explicativa que ha presentado acerca de la situación de la Compañía.

De inmediato, el Secretario procede a dar lectura a los respectivos informes presentados por los Comisarios, y una vez concluida la lectura, la Junta manifiesta su conformidad con dichos informes.

Por indicación del Presidente, el Secretario lee el punto dos del Orden del Día, que dice:

2. Conocer el informe de los Auditores Externos por el año 2012, y resolver lo que corresponda.

El Secretario procede a leer el informe de los Auditores Externos, y una vez concluida la lectura el Presidente pone dicho informe a consideración de la Junta, la cual, manifiesta su conformidad con el expresado informe.

Por indicación del Presidente, el Secretario lee el punto 3 del Orden del Día, que dice:

3. Conocer el Balance General de Operaciones al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio económico del 2012 y adoptar las resoluciones respectivas.

Para conocimiento y resolución de la Junta, el Ing. Ramiro Tumbaco, Contralor de la Compañía, debidamente autorizado por el Presidente de esta Junta, procede a dar lectura del Balance General cortado al 31 de diciembre del 2012 y al Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio del 2012. A continuación, el Balance General y el estado de Ganancias y Pérdidas son sometidos por el Presidente a consideración de la Junta.

La Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resolvió aprobar el Balance General de Operaciones del ejercicio económico 2012, las Cuentas y el estado de Ganancias y Pérdidas presentados por la administración.

Siguiendo el desarrollo de la sesión, el Secretario lee el punto 4 del Orden del Día, que dice:

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades y/o pérdidas del ejercicio económico 2012.

Para conocimiento y resolución de la Junta, el Ing. Ramiro Tumbaco, informa que durante el ejercicio económico 2012, la Compañía arrojó utilidad de US\$ 6'350.215.29 luego de impuestos y participación de trabajadores.

2

La Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resolvió declarar y pagar un dividendo equivalente al 100% de la utilidad por el ejercicio 2012 a los Accionistas. El pago se hará a partir del 15 de abril de 2013, en las oficinas de la compañía.

Siguiendo el desarrollo de la sesión, el Secretario lee el punto 5 del Orden del Día, que dice:

5. Nombrar por el periodo de dos años 7 Directores Principales y 7 Directores Suplentes

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien informa sobre la necesidad de designar siete Directores Principales con sus respectivos suplentes.

La Junta General de Accionistas una vez puesta en consideración la moción resuelve designar para el cargo de Directores Principales y Directores Suplentes a las siguientes personas:

DIRECTORES PRINCIPALES

Sr. Mark Hoffmann
Ing. Carlos Andrade González
Sr. Carlos Fossati
Dra. Dora Avendaño
Dra. Lourdes García
Econ. Leonardo Stagg Descalzi
Ing. Juan García Domenech

DIRECTORES SUPLENTE

Sr. Guillermo Fajardo
Sr. Gonzalo García
Sr. Raúl Espinoza
Sr. Javier Uchuya
Sr. Miguel Hidalgo
Ing. Marcelo Jaramillo
Ing. Hans Collins Morales

Se deja constancia que los Directores Principales y Suplentes designados durarán dos años en el ejercicio de su cargo, contados a partir de la presente fecha.

El Secretario procede a dar lectura al punto 6 del Orden del Día que dice:

6. Designar 2 Comisarios Principales y 2 Comisarios Suplentes para el ejercicio económico del 2013 y fijar su retribución.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien informa que según lo dispone la Ley de Compañías se debe designar dos comisarios principales y dos comisarios suplentes para el ejercicio económico 2013.

↵

La Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve designar al Ingeniero Jorge Hoyos Robalino y al Ingeniero Oswaldo Andrade Ibarra como Comisarios principales de la Compañía para el ejercicio económico 2013, quienes percibirán un honorario mensual de US\$ 525.00. Igualmente, la Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve designar a Ing. Máximo Jara y a Lic. Galo Cruz como Comisarios suplentes de la Compañía para el ejercicio económico 2013, quienes percibirán un honorario mensual de US\$ 330.00, en caso de que se principalicen.

A continuación, el Secretario procede a dar lectura del punto 7 del Orden del Día que dice:

7. Seleccionar la firma de Auditores Externos que deberá contratarse para el año 2013.

La Junta General, después de las deliberaciones correspondientes, por unanimidad de votos, resolvió seleccionar a la firma Deloitte & Touche como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del Acta respectiva, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones.

A las 19h00 se levanta la sesión.


Ing. Mark Hoffmann
Presidente de la Junta


Dr. Mario Alejandro Flor
Secretario Ad-Hoc

